

Número 3 - Julio/Diciembre 2016

# REVISTA PASAJES

ISSN 2448-5659



RED INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES Y PARTICIPANTES SOBRE INTEGRACIÓN EDUCATIVA

Portada: Crispim Antonio Campos



MÉXICO

Crispim Antonio Campos  
Kreli 2016

## ÍNDICE

Cuerpo Directivo, Comité Editorial y Comité Científico Internacional	Pág. 03
Indización	Pág. 05
Presentación Directora	Pág. 06
Presentación Sub Directora	Pág. 10
Presentación Editor	Pág. 12

### Artículos

#### **Mg. Susana Bercovich**

Universidad Nacional Autónoma de México, México

*Sade, nuestro contemporáneo* Pág. 14

#### **Mg. Heidi Vega Juárez**

Universidad Nacional Autónoma de México, México

*Acercamiento a la sexualidad en personas con discapacidad intelectual moderada* Pág. 22

#### **Dra. Lorena Godoy Peña**

Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Chile

*Política de Educación Especial: Entramados de sospechas sobre la inclusión de la diferencia* Pág. 38

#### **Mg. Viviana Cuevas**

Universidad de Buenos Aires, Argentina

*La integración y sus matices* Pág. 56

#### **Mg. Eimmy Noemí Gálvez Contreras**

Universidad Adventista de Chile, Chile

*La educación física en un contexto de vulnerabilidad social. Estudio de caso en la Escuela Auroras de Chile de la comuna de Chillán* Pág. 69





**REVISTA PASAJES**  
RIE - UICSE - FESI - UNAM



**CEPU - ICAT**

## CUERPO DIRECTIVO

### Directora

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

### Subdirectora

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

### Editor

**Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda**

*Universidad de Los Lagos, Chile*

### Editor Adjunto

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de  
Puebla, México*

### Enlace Internacional

**Drdo. Silvia Laura Vargas López**

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos,  
México*

**Lic. Héctor Garate Wamparo**

*Universidad de Los Lagos, Chile*

### Cuerpo Asistente

**Traductora: Inglés – Francés**

**Lic. Iliá Zamora Peña**

*Asesorías 221 B, Chile*

**Traductora: Portugués**

**Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón**

*Asesorías 221 B, Chile*

**Diagramación / Documentación**

**Lic. Carolina Cabezas Cáceres**

*Asesorías 221 B, Chile*

**Portada para este Número**

**Crispim Antonio Campos, Brasil**

## COMITÉ EDITORIAL

**Mg. Emilia Adame Chávez**

*SEP Quintana Roo, México*

**Dr. Luiz Alberto David Araujo**

*Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo,  
Brasil*

**Dra. Patricia Brogna**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Dra. Mónica Leticia Campos Bedolla**

*Universidad Mondragón-UCO, México*

**Dra. Gabriela Croda Borges**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de  
Puebla, México*

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de  
Puebla, México*

**Mg. Mabel Farfán**

*Universidad de Tolima, Colombia*

**Dra. Elizabeth Guglielmino**

*Universidad Nacional de la Patagonia,  
Argentina*

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Lic. Sandra Katz**

*Universidad Nacional de La Plata, Argentina*

**Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín**

*Universidad de Santander, Colombia*

**Dra. María Noel Míguez**

*Universidad de La República, Uruguay*

**Dr. Joan Jordi Montaner**

*Universitat de les Illes Balears, España*



**REVISTA PASAJES**  
RIIE - UIICSE - FESI - UNAM



**CEPU-ICAT**

**Dra. Lyda Pérez Acevedo**

*Universidad Nacional de Colombia, Colombia*

**Dr. Juan Antonio Seda**

*Universidad de Buenos Aires, Argentina*

**Mg. Claudia Peña Testa**

*Universidad Nacional Autónoma de México,  
México*

**Dra. Silvia Laura Vargas López**

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos,  
México*

**Dr. Sebastián Verger Gelabert**

*Universitat de les Illes Balears, España*

#### **COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL**

**Dra. Valdelúcia Alves da Costa**

*Universidad Fluminense, Brasil*

**Mg. Araceli Bechara**

*Asesora Consultora Independiente, Argentina*

**Dr. Gildas Brégain**

*Université de Rennes 2, Francia*

**Dr. Nicola Coumo**

*Università degli Studi di Bologna, Italia*

**Mg. Alfredo Flores**

*METONIMIA Chiapas, México*

**Ph. D. Alice Imola**

*Università degli Studi di Bologna, Italia*

**Dr. Alfredo Jerusalinsky**

*Centro Dra. Lydia Coriat de Porto Alegre,  
Brasil*

**Mg. Juan David Lopera**

*Universidad de Antioquia, Colombia*

**Dr. Benjamía Mayer**

*Estudios 17, México*

**Dra. Lady Meléndez**

*Universidad Nacional de Educación a  
Distancia, Costa Rica*

**Dr. Martial Meziani**

*INS HEA, Francia*

**Dr. Pedro Ortega**

*Universidad de Murcia, España*

**Mg. Wilson Rojas Arevalo**

*Universidad de Los Lagos, Chile*

**Mg. Valeria Rey**

*Universidad Metropolitana de Ciencias de la  
Educación, Chile*

**Mg. Graciela Ricci**

*ADDEI, Argentina*

**Lic. Marcela Santos**

*Universidad de Casa Grande, Ecuador*

**Dr. Carlos Skliar**

*FLACSO, Argentina*

**Dr. Saulo Cesar paulino e Silva**

*Universidad de Sao Paulo, Brasil*

**Dra. Norelly Soto**

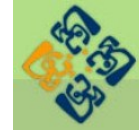
*Universidad de Medellín, Colombia*

**Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez**

*Universidad de Los Lagos, Chile*



**REVISTA PASAJES**  
RIIE - UIICSE - FESI - UNAM



**CEPU - ICAT**

### Indización

Revista Pasajes, se encuentra indizada en:



Información enviada a Latindex para su evaluación e indización.





**REVISTA PASAJES**  
RIIE - UIICSE - FESI - UNAM



**CEPU-ICAT**

ISSN 2448-5659 – Publicación Semestral / Número 3 / Julio – Diciembre 2016 pág. 06

**Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo**  
**Directora Revista Pasajes**

Demos la bienvenida a este número tres de Pasajes y las gracias a nuestras colaboradoras, que por alguna extraña razón resultaron todas autoras. Los lectores realizarán su propia travesía. Les comento mi parecer. Encuentro un eje articulador velado e invisible que recorre todos los artículos: la violencia. Nuestro tiempo es un tiempo contradictorio, de facetas múltiples. ¿No tiene el lector una sensación de confirmar un **mal-estar** generalizado en el acontecer cotidiano? ¿No domina una serie de escenarios de violencia en la mayoría de los países? Presentificamos la violencia cruda, expresa, visible, en la muerte de tantas víctimas, unas reconocidas como tales y otras no reconocidas, lo cual ya es grave. De otra manera, muchos seres humanos viven en la violencia soterrada del día a día en la falta de condiciones para sortear la existencia tal como el desempleo, salarios de miseria, contrastes de desigualdades apabullantes atravesadas por corrupción y desprestigio de las clases dirigentes y la corrupción desplazada en una cantidad abrumadora de los sectores sociales. Y está también la violencia simbólica, tenue, tan imperceptible como la indiferencia.

El texto de **Susana Bercovich** nos invita a reflexionar en:

“...la violencia desatada en todos los niveles, violencia social, institucional, mediática, de clases, el gusto por el espectáculo violento, la homofobia, la misoginia, la opresión hacia los niños y jóvenes mientras la hipocresía de un discurso político pregona “ética y derechos”, las instituciones fallidas de la democracia, la gran injusticia que hace crecer la pobreza y concentrar la riqueza en unos pocos, en fin, los resortes del poder, las ambiciones subjetivas...”

Los temas de discriminación, marginación, exclusión denuncian una condición de violencia para los sujetos que han sido denominados bajo el nombre de grupos vulnerables; de ahí el clamor de los derechos humanos.

Por doquier se nos ofrecen imágenes, discursos y prácticas que nos afirman y confirman que estamos viviendo tiempos de crisis. Y con todo, contrariamente también de manera esperanzadora se vislumbran discursos, saberes y prácticas de transformación. Podríamos emplazar el sentido de **desgarramiento** para la palabra **crisis**. Este término según Casali y Puig (2016) significa “...separación de lo que estaba unido” (p.14). Nos preguntamos: ¿Todo separación implicaría un efecto de violencia? Quizá entonces la crisis estaría ligada a la violencia, al desgarramiento, a la alteración. Esta noción de crisis como desgarramiento y violencia requiere necesariamente un término que le antecede; el de unidad. Una unidad que sufre una alteración de sus partes, una separación como señala el desgarramiento. Mantengamos presente el principio de unidad como necesario en este planteamiento, ya que para los fines de la educación, de la vida social podríamos considerarlo como un fin, el unir lo separado, lo que está fuera, Por ello están a la orden del día los paradigmas de integración e inclusión, para reunir a lo diverso, en un uno, en un **ideal** de unidad.

La violencia derivada del desgarramiento de la unidad comprendería necesariamente un mal. Este sentido de la violencia es predominante y/o hegemónico. Hay desde un sentido común de la violencia como el mal, hasta saberes que se legitiman en función de este principio de violencia como el mal. Así visualizamos en las prácticas educativas y de manera ejemplar, con el **“bullying”** un énfasis en visualizar la violencia como un mal, y por tanto un afán de erradicarlo, de convocar siempre a la armonía, al respeto a la unidad, a la tolerancia. El sentido de las prácticas educativas, iría hacia fomentar un clima positivo y la búsqueda de estrategias que correspondieran a la armonía de todos en convivencia y relación fructífera. Un ideal de unidad y evitar la separación de la unidad.

El artículo de **Eimmy Noemí Gálvez Contreras** es un ejemplo de ello: “La educación física en un contexto de vulnerabilidad social. Estudio de caso en la escuela Auroras de Chile de la comuna de Chillán”. La autora realiza una evaluación para determinar cómo se expresa la vulnerabilidad en factores que no suelen ser considerados como promotores de la vulnerabilidad y la discriminación. Sería un artículo que orienta las prácticas educativas hacia ese fin de unidad, convivencia y eliminación de la discriminación.

Los cuatro artículos restantes abordan la violencia, la discriminación, el mal desde otras perspectivas que podríamos considerar inéditas por contrastar con el enfoque de la unidad. Se resisten a considerar siempre equivalente **la violencia** con **el mal**. Abordar desde otras miradas, permite acercamientos a complejizar e interrogar las formas de la violencia, de la constitución la violencia; ¿qué es?, ¿desde dónde entenderla? Esta apertura implicaría suspender un juicio de anticipación de un valor negativo. Desde la aproximación de disciplinas sociales y filosóficas encontramos como premisa, no la unidad sino la fragmentación. En el origen no es la unidad sino la fragmentación. La unidad es una resultante y no un principio. El *logos* como propiciador de la unidad, de lo apolíneo. El lenguaje, la cultura, las imágenes de mundo constituidas históricamente introducen a los hombres en las diversas formas de ser y estar en el mundo.

Los artículos de **Viviana Cuevas** y de **Susana Bercovich**, abordan desde el psicoanálisis, a partir de Freud y Lacan la condición humana desde un enigma. Freud señaló el traumatismo como base de la constitución de todo sujeto humano. El texto freudiano, el Malestar en la Cultura orienta el sentido de traumatismo hacia lo social, “...*trauma no es ni el del nacimiento* (separación de la madre) *ni el del encuentro con lo real, sino el encuentro con el lazo social”* (**Cuevas**). Esto implicaría que todo sujeto en su incursión a la cultura pasa por un trauma. O lo que es lo mismo todo sujeto pasa por un sometimiento, un sujetarse a la cultura. Se paga el precio de ser miembro de la cultura. Lo anterior quiere decir que todo fenómeno de lazo social es problemático.

Ser sujeto de cultura es sujetarse a un orden social. “...la ley es imprescindible como condición del sujeto y de la civilización” (**Bercovich**). Este proceso de constituirnos como sujetos de cultura conlleva un desconocimiento del proceso de sometimiento, de socialización a la cultura. Ello es objeto de interés para el psicoanálisis. La relación con todo otro, se instituye desde una erótica producida por la misma Ley. La obediencia a la ley no se produce sin malestar. Todo sujeto para inscribirse a la ley tiene que renunciar y restringirse. La ley implica sujetación y en ese mismo movimiento, contradictoriamente instauro la invitación o posibilidad de su transgresión. Inauguran una erótica perpleja. La figura del **superyó** freudiana, así como la obra del Marqués de Sade se encuentran ligadas porque ambos convocan a una erótica del poder. De Ahí que el artículo de **Bercovich** convoque a fuertes interrogaciones tales como:

*“¿Rige el sistema sadiano nuestra sociabilidad y nuestro modo de estar en el mundo? El servilismo, el carácter excitante de la autoridad y de los emblemas, el gusto por dominar a otros y el placer, aún más oscuro, en someternos, constituyen coordenadas que parecen extenderse hacia la sociabilidad y hacia todo lo que hace al orden de las jerarquías, familiares, institucionales, amorosas; también hacia un combate intra –subjetivo, en el sentido de que la división amo-esclavo no sólo está afuera, sino que es una división del sujeto.*

El Marqués de Sade es la figura por excelencia del mal, del excluido del campo del saber legítimo, visualizado como patología desde la salud (la medicina), lo anormal (educación y orden jurídico), o de la sociedad, o de ciertos grupos. Siempre se ubica en causas de exterioridad o búsqueda de culpables. Erradicar el mal, sacarlo, resulta tranquilizador; es tanto como exorcizarlo. Al respecto **Bercovich** señala cómo el ponerlo fuera, “*nos permite situarlo muy lejos de nosotros, ya que reconocer la brutalidad como proviniendo, no de un afuera maligno, sino de nosotros*” es impensable”. Sin embargo, este emblema del “mal” es lo que Sade nos recuerda, nos hace presente, y se reintroduce en el arte, y en el psicoanálisis con Freud y Lacan entre otros y nos interroga desde lo más profundo, lo más íntimo.

En este número los artículos de **Bercovich y Cuevas**, resultan interesantes por convocar y considerar otros sentidos de la violencia, otras aproximaciones que enfatizan en su significado múltiple y efectos no solo devastadores, sino posibilitadores o factores de cambio. Así, nos convocan a pensar si la segregación es una condición necesaria para soportar lo insoportable. Si los efectos de discriminación y exclusión no derivan de una condición propia de la condición social del ser humano. Y ello nos invitaría a dismantelar, desmembrar los dispositivos y resortes de esta erótica o dispositivo de poder. Por ello Foucault resulta indispensable, nos hace detenernos, analizar, pensar desde otros ángulos y dimensiones la constitución de la o las diferencias, y ubicar el lugar de la alteridad como imprescindible.

El artículo de **Vega Juárez** nos incita a examinar porqué la sexualidad invisibilizada de los personas denominadas con discapacidad intelectual es un producto de los resortes mismos de esa erótica del poder, de cómo se plantean por separado la sexualidad y discapacidad y se vuelve la sexualidad innombrable, invisibilizada y ajena para ciertos sujetos denominados y asignados en la discapacidad intelectual. Vega Juárez convoca a Foucault para la génesis de tal violencia impuesta y de ahí sus efectos de lo impensable, o bien de la restricción, prohibición del par sexualidad-discapacidad. La interrogación por los orígenes de la prohibición, de la restricción, de lo innombrable, tal es su llamado al lector.

Desde otra dimensión y desde otro decir interrogativo, **Godoy Peña** sospecha de la bondad implícita de los paradigmas de inclusión y la lectura de discapacidad como equivalencia de déficit y equiparación con la diferencia. ¿No serán estos paradigmas, facetas de la violencia del poder como un yugo?

Al realizar un recuento histórico de las políticas institucionales, cuya centralidad refiere a los paradigmas de integración, inclusión y multiculturalidad convoca a otros autores a considerar: la deconstrucción de los imaginarios desde Castoriadis, la noción de diferencia desde la antropología, la filosofía y la estética (Glissant), la biopolítica (Foucault); la educación (Larrosa, Rancière, Skliar, y Sarlo). Con ellos se propone introducir nuevos



rostros, nuevas voces para circunscribirlas en las palabras de De la Vega, en “...una ética emancipadora (que) se opone al dogmatismo, al autoritarismo y a la violencia”.

**Godoy Peña** no sólo sugiere sino que exige “...a la Educación Especial construir un marco amplio e interdisciplinario de discusión epistémica, que supere las tradiciones de formación y tematización desde la relación ambigua y contradictoria que se han instalado desde una racionalidad jurídica, cuya normalización im-pertinente clausura y excluye la necesidad de una razón ética y política como eje de la discusión teórica respecto de la inclusión de la diferencia en espacios educativos regulares”.

Así la integración e inclusión como intento de erradicar la segregación lo que terminan por hacer es reintroducirla. Abordar la diferencia para diluirla es instaurarla nuevamente. La segregación como señala **Cuevas**:

*“...es la vía para tratar lo imposible de soportar...Eso imposible esta en relación con la inscripción de los matices que atraviesan esa diferencia que la integración pone sobre el tapete. Es más, podemos decir que en ese cruce entre la diferencia y el todos iguales se juegan los matices de la integración socio-educativa. Entre el universal y el sujeto singular dista siempre un abismo y una brecha”.*

Finalizamos esta introducción a Pasajes con esta reflexión que deja la lectura de **Cuevas**:

*“...es siempre problemático hacer lazo con otro dado que ese encuentro con el otro no se puede generalizar ni programar ni formatear. Es decir que solo es posible hallar formas de lazo social singulares. La cuestión abierta por este planteo no es sencilla de comprender, es más quizá no se trata de comprenderla. Evidentemente hay algo para zanjar”.*

Nos encontramos hasta el siguiente número de Pasajes, con otros pasajes que mantengan el reto y la invitación de **Cuevas** por seguir en ese “algo por zanjar”... “esa segregación, ese resto, esa diferencia que no cesa de presentarse”.

Bibliografía: Casali, C. A. y Puig, R. (2016) *La filosofía de la Educación: Definición, legados y propuestas de la modernidad*, Cap. I. En Filosofía de la educación; de Geneyro, J. C.; Casali, C. A. y Puig, R.; Editorial Universidad Nacional de Quilmes



**REVISTA PASAJES**  
RIIE - UIICSE - FESI - UNAM



**CEPU-ICAT**

ISSN 2448-5659 – Publicación Semestral / Número 3 / Julio – Diciembre 2016 pág. 10

**Dra. Patricia Brogna**  
**Sub Directora Revista Pasajes**

“Pasajes” remite a espacios de comunicación, de encuentro. Refiere al acto y a la acción de traspasar, de trasladarse. Evoca también al boleto de papel, intento concretizado-deseo actualizado del viaje, condición de posibilidad para abordar un medio.

Es en ese sentido, que los artículos que hoy se presentan invitan a la pregunta, incitan a la duda, a la interlocución con el texto, al diálogo reflexivo con las ideas de las autoras. Las propuestas nos acercan temas tan diversos como la subjetividad, la integración o al análisis de políticas, enlazan autores con la apuesta de horizontes epistémicos poco explorados en su posibilidad de interlocución, o en sus genealogías. La diferencia, diversidad, alteridad, otredad, nos son presentadas desde perspectivas disciplinares y posicionamientos políticos y sociales también diversos. Por lo mismo, Pasajes, nos convocan a la reflexión y el análisis. Al rastreo de las huellas que evidencien su vigencia y a la valoración de aportes, cuestiones y preguntas. Se pone sobre la mesa (sobre las páginas) una propuesta enriquecedora para el debate.

En este número de Pasajes, por otro lado, confluyen autoras de contextos distintos: Chile, México y Argentina; algunas abordan uno de los grandes problemas en el acceso a la educación por parte de población en posición de vulnerabilidad, entre ella las personas con discapacidad. Las resistencias y las barreras que la propia escuela mantiene con prácticas y discursos a veces francos, a veces enmascarados. Tal como señala Álvarez Uría en *Arqueología de la escuela*, su función es enseñarnos a obedecer mandatos de clase, de género y podemos decir que es también la institución normocentrista por excelencia, la cual –en el día a día- refuerza en los sujetos, y a través de las relaciones entre ellos, el mito de que existen personas normales y anormales y que éstas no pueden convivir.

La lectura de los textos, algunos disciplinariamente más cercanos a mi formación que otros, produjo en mí sentimientos y reflexiones que deseo compartir con quienes, a modo de espejo, a su vez me leen.

La principal impronta que dejan en mí los textos es el sentimiento de desasosiego sobre un momento político e histórico en el que se encuentran nuestras sociedades: sus instituciones, sus sujetos, sus valores y normas. Sociedades en las cuales la noción consensuada –mayoritariamente- de bien común, que sostenía los grandes acuerdos y creaba redes sociales a través de lazos recíprocos e igualadores ha dado lugar a sociedades profundamente segregantes, excluyentes, disciplinantes, productoras de supernumerarios (en términos de Robert Castel); sociedades basadas en la lógica de la individualización: de “la vida hágalo usted mismo”, según Ulrich Beck.

Y es en y desde estos nuevos escenarios sociales, que necesitamos apostar al cuestionamiento de las epistemes que (se) nos han impuesto como formas válidas de saber y entender, visiones legitimadas por la academia como saber hegemónico, como las categorías únicas y universales para comprender los mundos y seres particulares. Sin embargo, rescatamos visiones “otras” que pueden aportar a ampliar los horizontes de

análisis e interpretación de lo social, sin pretensión de posicionar a una como “la real y verdadera”. Césaire responde a la crítica sobre el provincialismo que representan:

“¿Provincialismo? En absoluto. No me encierro en un particularismo estrecho. Pero tampoco quiero perderme en un universalismo descarnado. Hay dos maneras de perderse: por segregación amurallada en lo particular o por disolución en lo “universal”. Mi concepción de lo universal es la de un universal depositario de todo lo particular, depositario de todos los particulares, profundización y coexistencia de todos los particulares” (Césaire, 2006: 84)

El concepto de «descarnado» es aquí crucial. Para Césaire, ***el universalismo abstracto es aquel que desde un particularismo hegemónico pretende erigirse en diseño global imperial para todo el mundo y que al representarse como «descarnado» esconde la localización epistémica de su locus de enunciación en la geopolítica y la corporativa del conocimiento.*** Este movimiento epistémico típico de las epistemologías eurocéntricas del «punto cero» y de la «ego-política del conocimiento» ha sido central en los proyectos coloniales.<sup>1</sup> (Énfasis agregado)

Esta concepción de ***un universal depositario de todo lo particular, depositario de todos los particulares, profundización y coexistencia de todos los particulares*** se opone al ***universalismo descarnado*** (que nos llega en el ideario de lo anormal, lo indeseable, lo desviado, lo peligroso, lo otro que- en su existencia teorizada desde la máscara de un no sujeto- no es como nosotros). Nuestras sociedades indefectiblemente se han perdido, y se pierden aún en este pendular entre segregaciones amuralladas y disoluciones en lo universal descarnado. Con pretensión de norma se instala una única forma -universal, válida y correcta- de ser y estar en el mundo que coloniza el deber ser de lo humano.

Es esta complejidad de lo social, no sólo en sus dinámicas sino en sus epistemes, lo que se pone en juego y puja en estas páginas, lo que decantará como cuestiones a revisar y re-examinar, luego de las lecturas.

Este tercer número de Pasajes, invita a traspasar, trasladarse, mirar los reverses, las costuras, las uniones, quiebres y resquicios que, con sus escritos e ideas, nos proponen las autoras. Invita a habitar y habilitar; abordar, recorrer, movilizar, detenerse, enfocar, reconocer y explorar el texto y sus contextos.

---

<sup>1</sup> Grosfoguel R., Hacia un pluri-versalismo transmoderno decolonial. Fuente: <http://www.revistatabularasa.org/numero-9/10grosfoguel.pdf>



**REVISTA PASAJES**  
RIIE - UIICSE - FESI - UNAM



**CEPU-ICAT**

ISSN 2448-5659 – Publicación Semestral / Número 3 / Julio – Diciembre 2016 pág. 12

**Dr. Rodolfo Cruz Vadillo**  
**Editor Revista Pasajes**

- a) *La ley es binaria (legal- ilegal); la norma está constituida por un sistema de gradaciones.*
- b) *La ley sólo interviene en caso de infracción; la norma interviene a lo largo de la vida.*
- c) *La ley interviene sólo cuando una institución (especialmente la judicial) se hace cargo de ella; la norma se da en un encadenamiento de instituciones, es siempre una multiplicidad la que la hace funcionar.*
- d) *La ley puede (debe) ser conocida en principio; sólo conocen la norma quienes la establecen a partir de un cierto saber.*
- e) *La ley actúa al descubierto; la norma actúa en la sombra y por medio de las “normalizaciones competentes”.*  
*(Foucault, 1981)*

El hombre como categoría histórica y socialmente construida posee un matiz de inestabilidad, figura referenciada desde nuestras construcciones simbólicas, desde nuestro pensamiento, imagen que ha intentado, a lo largo de la historia, constituirse como centro de lo real, de los imaginarios, desde un antropocentrismo desbordado. Empresa demostrada en la actualidad como irrealizable, pero que en su camino figurativo ha desplegado una serie de problemáticas sociales, éticas y humanas.

No hay que olvidar que el sujeto es una consecuencia o resultado de un conjunto de prácticas discursivas producto de un sueño antropológico que se puede traducir en la ilusión del hombre moderno, el hombre en sí, en su estado de completud. Dicha alusión ha estado aparejada con la resistencia a la anomalía, a la desviación, dando como resultado la exclusión del diferente. Desde estos marcos explicativos, visión del hombre promedio, imaginarios que sustentan lo moderno, hoy establecemos diferencias, separaciones simbólicas que lejos de pensarse en su sustrato ético están fundadas desde una razón de tipo instrumental, lógica que separa y a la vez discrimina.

La diferencia, lo anormal como lo otro, es ese estado que se ha cosificado, que ha señalado desde unos pocos horizontes la forma y función que antecede a nuestra existencia. No obstante el hombre “anormal” aunque separado, excluido, representa una verdad constituyente, su diferencia, el afuera; negado de entrada por los marcos epistémicos e imaginarios que circulan desde la exterioridad, desde los ideales, pero fijado desde una interioridad que en los trabajos presentados hacen hablar al que mucho tiempo no tuvo voz. El lugar que ocupa el diferente siempre ha sido el espacio de la sinrazón, de lo ajeno a la civilización racionalizada, ajeno al ideal de sujetos pensados más desde una ciudadanía capaz de cumplir los imperativos de eficacia, eficiencia, competitividad, utilidad y rendimiento. En las líneas de estos trabajos que ahora se presentan en el número tres de Pasajes, sin duda esto es cuestionado, reconociendo que son las experiencias las que dictan un estar en el mundo, que lo que representamos y cómo nos miramos es producto de la emergencia en el espacio del azar, del accidente y no del *telos*, imposible pensar en la finalidad universal y ya dada *a priori*.



Bajo esta lógica dichos trabajos invitan a cuestionarnos sobre ¿cómo se disciplina al sujeto frente a lo verdadero (el sujeto de la inclusión, el de la sexualidad negada, el vulnerable)? ¿Cómo se dan las fijaciones de sentido a través del entrecruzamiento de prácticas discursivas, de relaciones de poder (la voluntad de saber y de poder que funda un tipo de estar en el mundo, desde la discapacidad, la vulnerabilidad, la sexualidad)? ¿Cómo se han construido prácticas discursivas sobre el otro, que lo piensan como asexual o ciudadano de alcance medio? Y cómo ya apuntaba Zardel Jacobo en su presentación ¿qué tipo de violencia se apunta desde estas visiones y representaciones?

Las páginas siguientes invitan a fijarnos más que en lo que existe afuera, en el plano contextual, realizar un ejercicio de internalización, desdoblarnos como sujetos de la incompletud y por ende figuras lejanas de una normalidad fundante.